



BASES DE LA CONVOCATORIA TALLER ACUORUM DE ARTE Y DEBATE

1.- Objeto de la Convocatoria

La presente Convocatoria tiene por objeto definir los requisitos necesarios para la participación en el Taller Acuorum de Arte y Debate que tendrá lugar los próximos días del 22 al 29 de mayo (ambos inclusive) de 2017 en las instalaciones del Centro Cultural San Martín, en Las Palmas de Gran Canaria.

El Taller será impartido por el escultor Herminio Álvarez y el teórico Rubén Suárez.

2.- Requisitos de carácter general

2.1 El Taller Acuorum de Arte y Debate está dirigido a artistas y estudiantes de las Escuelas de Arte localizadas en Canarias y de la facultad de Bellas Artes de la Universidad de La Laguna, así como cualquier otro joven creador canario que cumpla los requisitos expuestos en estas Bases.

2.2. La participación en el Taller no superará los 15 alumnos.

2.2 La participación de estudiantes de la Universidad de La Laguna (ULL) será reconocida con 2 créditos ECTS. Los estudiantes de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC), obtendrán 1,5 créditos ECTS.

2.2 Los estudiantes de la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Las Palmas, obtendrán certificado de asistencia, convalidable con créditos expedidos por la EASD.

3.- Documentación a presentar

La documentación a presentar para participar en el Taller Acuorum de Arte y Debate se realizará a través de la página habilitada en www.aicav.es donde deberá incluir la siguiente información:

- Datos personales que cumplimentará a través de un boletín de inscripción.
- Portfolio personal (formato PDF) que deberá contener al menos: 5 fotografías de sus trabajos y una foto personal.
- En el caso de ser estudiante de algunas de las universidades citadas, deberá presentar documento acreditativo.
- Carta de motivación que no deberá exceder un folio de extensión.

La Fundación Acuorum Iberoamericana Canaria de Agua se compromete a becar a dos artistas procedentes de Fuerteventura y de Tenerife (uno de cada isla). La beca consistirá en billete de ida y vuelta, alojamiento y 30 euros diarios en concepto de manutención, durante el periodo de duración del Taller.

4.- Proceso de selección

La documentación recibida de cada uno de los candidatos será remitida al artista docente y al teórico que impartirán el Taller (Herminio Álvarez y Rubén Suárez), los cuales seleccionarán a los estudiantes que finalmente participarán en base a aquellos trabajos que consideren que se adaptan a su propuesta de Taller.

La selección del artista y el crítico, será inapelable.

Los artistas seleccionados se comprometen, a la finalización del Taller, a entregar una memoria que recoja su valoración del mismo así como un texto sobre la experiencia y conocimientos adquiridos.

La renuncia al Taller, que deberá ser por escrito y estar firmada, conlleva la pérdida del derecho a los créditos y certificados. Asimismo, se perderá tal derecho a partir de tres ausencias injustificadas.

La sola participación en la selección, implica la aceptación de estas Bases.

La documentación solicitada, deberá ser enviada a: info@aicav.es

El plazo de presentación se abre el día 10 de abril de 2017 y se cerrará el día 10 de mayo a las 24:00 horas.

Para cualquier aclaración y solicitud de información dirigirse al departamento administrativo de AICAV (Silvia Padilla) a través del correo electrónico info@aicav.es o al teléfono 603.478.811 en horario de lunes a viernes de 9 a 18 horas.